

**INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y  
LITERATURA**

**PROYECTO PARA LA DIRECCIÓN DEL**

**CEDART "Frida Kahlo"**

**PARA EL PERIODO 2025-2029**

**QUE PRESENTA**

**RENATO LEVI GARCÍA MORENO**

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Uno de los más altos honores en la vida de un docente, es tener la gran responsabilidad de servir a otros mediante un cargo público en beneficio de las generaciones de estudiantes demandantes de nuevas expectativas acordes a sus inquietudes y necesidades de siglo XXI, en respuesta a los retos que impone un mundo cada vez más complejo. En el campo de la educación artística esta responsabilidad no se limita a la administración de recursos, o el servicio que ofrezca la institución, la labor docente con la pedagógica adecuada, así como los servicios administrativos. Se requiere siempre tener las más altas miras para que en el área en que servimos públicamente, la educación sea de calidad, se impartan los conocimientos necesarios y se desarrollen sus (las) actividades con el ímpetu de mejorar día a día, y así, sentir que dejamos la escuela, después de nuestra jornada de trabajo, mejor de como la encontramos.

### **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente proyecto contempla ejes sustanciales de atención que involucra: El aprovechamiento escolar que contempla: planes y programas actuales, seguimiento académico deserción escolar, eficiencia terminal, becas internas y externas, violencia de género, hostigamiento, acoso y factores anímicos en general; la infraestructura relacionada al mantenimiento general, la adecuación o modificación de espacios, el equipamiento disponible y/o necesidades; seguimiento académico administrativo con el personal docente y administrativo de acuerdo a los programas de estudio y reglamentos del INBAL.

La base de la propuesta está relacionada a la experiencia y conocimiento de la administración pública federal en otros cargos previos. Por otra parte, intervienen los aspectos educativos y del seguimiento escolar que

integran las funciones directivas indispensables de una escuela de nivel medio superior en el **Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.**

Formulo este proyecto 2025-2029, el cual basado en mi experiencia docente y administrativa a lo largo de 30 años en diversos subsistemas de educación, como Secundarias Técnicas en el Estado de México, Normal para Maestros del Estado de México, Preparatorias Incorporadas a la UNAM, Escuela Nacional de Danza Folklórica, Cedart Diego Rivera, Academia de la Danza Mexicana, Cedart Frida Kahlo y el la escuela del Ballet Folklórico de México, lugares en los que he trabajado con ahínco al lado de compañeras y compañeros docentes, administrativos, alumnas y alumnos de muchas generaciones, con la mejor voluntad para tratar de transmitir de una manera cordial y armónica mis propuestas académicas, artísticas, así como el desarrollo de proyectos de innovación en la educación.

## **MISIÓN**

Formar alumnos con un programa integral que sugiere el actual plan de estudios del bachillerato en Arte y Humanidades (2023), con un amplio acervo basado en el ámbito del arte, los contextos sociales y en el factor humano. Que de igual manera sean personas con identidad en su saber, saber hacer, saber ser, es decir, que desarrollen todo su potencial y sus *Competencias Individuales* tanto emocionales, como cognitivas que les permitan convivir con los valores nacionales, humanos, éticos y artísticos, para integrarse a la diversidad académica superior, laborar y de la sociedad mexicana.

### *El aprovechamiento escolar*

En este apartado se incluyen las acciones que involucran al trabajo directo con el proceso de enseñanza aprendizaje, junto con el proceso de

evaluación con una finalidad de mejora, evitando la deserción escolar y elevando la calidad del aprendizaje.

### *La infraestructura*

Todo plantel debe contar con la gestión de recursos relacionados a mantener las instalaciones en buenas condiciones, el equipamiento y la administración de los recursos disponibles, situación que permite el buen desarrollo de los objetivos académicos de los planes y programas; por otra parte, se debe incluir un programa de protección civil que permita crear las condiciones de seguridad para toda la comunidad que hace uso del recinto.

### *Seguimiento académico administrativo*

Independientemente de los contenidos del plan y programas de estudio, es necesario establecer un seguimiento con el personal docente y administrativo, en áreas relacionadas a la atención y servicios que ofrece el plantel que son de vital importancia en el proceso del aprendizaje de los saberes y experiencias de apoyo al proceso formativo.

## **DIAGNÓSTICO**

El proyecto educativo del Cedart "Frida Khalo" requiere de un fortalecimiento y análisis en los diferentes ámbitos de la vida académica, administrativa y de infraestructura, identificando las fortalezas, debilidades amenazas escolares y las áreas de oportunidad, con el criterio que establece la Secretaría de Educación Pública de una mejora continua y de calidad.

Nos enfrentamos a nuevos retos pedagógicos, generaciones que requieren de una adecuación de enfoques académicos con una población de 302 estudiantes de los cuales 270 tiene alguna beca gubernamental.

- En este proceso es necesario analizar los objetivos y propósitos relacionados a las características del bachillerato en Arte y Humanidades con los actuales planes de estudios, retomando la experiencia docente y los resultados obtenidos de las generaciones anteriores.
- Identificar las amenazas de los posibles casos de abandono escolar, por diversos factores anímicos, hostigamiento, acoso, violencia y económicos. Revisar los casos pendientes de problemáticas de acoso laboral, hostigamiento, abusos y violencia de género.
- Enfoque normativo para atender los casos de violencia de género.
- Deserción escolar, revisar las estadísticas de tres generaciones atrás, para detectar las problemáticas específicas.
- Problemáticas anímicas en los estudiantes.
- Es necesario analizar los factores y motivos de deserción en relación al número de alumnos que han ingresado en comparación a los que egresaron en las últimas tres generaciones.
- Realizar una revisión del equipamiento y mantenimiento de las instalaciones, enfocadas a su óptima funcionalidad.
- Revisión de la asesoría, psicopedagógica, para elevar el desempeño escolar de las actuales generaciones.

### **FORTALEZAS, DEBILIDADES Y NECESIDADES**

Las fortalezas, debilidades y necesidades, están divididas en los aspectos académicos y de operación básica de la organización escolar, la vida académica, laboral y en los proyectos particulares de las asignaturas y plan de estudio.

## **Fortalezas**

- Una planta docente integrada con profesores experimentados y otros de reciente incorporación, con el perfil adecuado para las diversas asignaturas que se imparten, con el compromiso y la convicción de procurar una formación profesional de calidad.
- Trabajadores ATM comprometidos con el servicio a la educación.
- Una estructura administrativa que atiende aspectos académicos y servicios educativos.
- Alumnas y alumnos capaces de enfrentar los retos de su época.
- Estrategias pedagógicas eficientes por parte de los docentes para impartir sus cátedras.
- Instalaciones que permiten la operación de los planes de estudios.

## **Debilidades y/o necesidades**

- Falta de luminarias en los salones de ciencias y humanidades, teatro, música y baños.
- Revisar el correcto funcionamiento de chapas y puertas en general.
- Es necesario reubicar algunos salones de, música, danza y teatro, por la naturaleza de sus actividades.
- Revisión de las condiciones del salón de fotografía.
- Consultar con los docentes si en general se cuenta con material para sus asignaturas.
- El equipamiento sonoro, visual y consumible es necesario revisar y en su caso abastecer lo necesario.
- Reforzamiento logístico de las áreas de los servicios escolares, administrativas, Psicopedagogía o de orientación educativa.
- Falta de un convenio de servicio de fisioterapia.
- Vinculación con instituciones educativas y de cultura para la elaboración de proyectos artísticos, becas para estudios superiores,

espacios para presentaciones finales, exposiciones, actividades literarias, etc.

Las líneas de acción que se contemplan en el presente proyecto están calculadas en el corto, mediano y largo plazo, a partir del trabajo colegiado con las academias y principalmente en la toma de decisiones informadas en con el conjunto de la planta docente, mediante el intercambio de ideas y propuestas.

Es indispensable mencionar que los ambientes de comunicación deben estar basados en los resultados de la **Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO)** que establece el **INBAL**; la cultura de la comunicación asertiva y respetuosa, así como la organización de los mecanismos de comunicación directos e indirectos, promoviendo una escuela con una dirección de puertas abiertas al dialogo de manera permanente.

## **OBJETIVOS GENERALES**

- Permitir a las y los alumnos convivir en un clima de paz y no violencia. <https://inba.gob.mx/noviencia>
- Promover las políticas necesarias para eliminar todo tipo de violencia contra cualquier miembro de la comunidad. <https://inba.gob.mx/multimedia/noviencia/pronunciamentoFirmas.pdf>
- Que las y los alumnos obtengan un aprendizaje basado en la planeación conjunta de los profesores, en relación al perfil de ingreso, centrado en el modelo de la educación artística.
- Propiciar en la planta docente, trabajadores administrativos y la comunidad en general participen en la toma de decisiones informadas y acuerdos que beneficien a la escuela.

- Adquirir un conocimiento de forma integral en relación a los planes de estudios, enfocado al perfil de ingreso y egreso.
- Promover estrategias pedagógicas para evitar la deserción escolar.
- Permitir en el ámbito académico y artístico, de forma dosificada, un desarrollo adecuado de las habilidades individuales y grupales.
- Generar las condiciones necesarias para lograr una educación de calidad.

Plan de estudios de bachillerato en Arte y Humanidades (2023)

### **Aprovechamiento escolar**

#### **Metas a corto plazo**

La dirección debe desarrollar las actividades con la Secretaría Académica del plantel como parte del organigrama de funcionamiento, para realizar:

- Reuniones colegiadas con el total de los profesores y personal en general para evaluar las necesidades urgentes y acordar las actividades pertinentes en referencia a la organización escolar.
- Generar un plan general de actividades que integre el total de las acciones que deben desarrollar en el ciclo escolar, como los periodos de evaluaciones parciales, finales, reuniones colegiadas, asesorías y atención a padres de familia.
- Planeación de proyectos académicos transversales a partir de los plan y programas actuales.
- Organización de muestras didácticas en las asignaturas del marco curricular común y en las artísticas.
- Adecuación de los planes de trabajo docentes, de acuerdo a los programas de estudio, considerando las características de los estudiantes.
- Revisión del porcentaje de la eficiencia terminal de tres generaciones atrás.
- Reforzamiento de los servicios escolares.

- Organización con las áreas de orientación escolar para establecer los mecanismos de seguimiento escolar durante el ciclo escolar, ubicando las necesidades particulares de los casos que requieran mayor atención.
- Revisión con el Consejo Académico, los Reglamentos de Funcionamiento.
- Dar marcha eficaz a los protocolos institucionales del **INBAL** Acoso y no violencia, a través de comisiones de estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Gestión de talleres, asesorías legales, psicológicas, médicas y de interés para las alumnas y alumnos, con instancias oficiales del gobierno de la CDMX y asociaciones civiles, que atienden la violencia, acoso, hostigamiento, el abuso sexual y lenguaje incluyente.
- Gestionar ante la **SGEIA** todos aquellos recursos para las actividades de salidas didácticas que se sean acordadas de manera colegiada con los docentes.
- Análisis de los programas de las asignaturas del plan de estudio vigente.
- Capacitación, asesoría y cursos proporcionados por el área central al personal ATM en los diferentes aspectos que ellos consideren necesarios.

Líneas de acción.

### **Trabajo colegiado a partir del consejo académico**

El Consejo Académico es un órgano colegiado consultivo de la dirección reglamentado en **Las Bases que Generales que Regulan la Educación y la Investigación Artísticas del INBAL.**

Será parte del trabajo establecer los mecanismos de difusión y seguimiento de los protocolos de atención del INBAL relacionadas a las denuncias de diversas índoles en materia de violencia, hostigamiento, abuso y acoso, <https://inba.gob.mx/noviolenca>, los actuales vínculos institucionales de gobierno @SeMujeresCDMX y el INBAL <https://twitter.com/bellasartessinba/status/1377698528751841281?s=24> que facilitan la implementación de la justicia a partir de ejercer procesos normativos y legales.

### **Planificación escolar**

Se refiere a la estructura y los procesos que permiten el funcionamiento efectivo de la institución educativa, incluyendo tanto la gestión administrativa como el desarrollo pedagógico. Implica la disposición de recursos, la coordinación de actividades y la aplicación de normativas para lograr los fines educativos.

Recursos materiales como el edificio, las instalaciones, equipos; el docente, administrativo, de apoyo y funcionales como normativas, órganos consultivos.

Procesos de planificación, gestión del tiempo, distribución de tareas en las áreas de atención, coordinación entre docentes y alumnos, así como la comunicación efectiva.

#### *Estrategias para reducir la deserción y la reprobación.*

Para evitar la deserción escolar y la reprobación, es necesario implementar acciones que mejoren la vivencia educativa, que fortalezcan el apoyo académico, socioemocional y fomenten la participación de padres y la comunidad en general, por lo que es necesario generar:

- Ambiente escolar positivo, creando un entorno acogedor, seguro y respetuoso, donde los estudiantes se sientan valorados y motivados.
- Análisis por grupos, asignaturas y casos concretos con alto índice de reprobación, ubicando los motivos específicos.
- Aprendizaje atractivo, diseñando clases dinámicas e interactivas, utilizando metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje colaborativo y la gamificación para hacer que el contenido sea más relevante y atractivo.
- Apoyo individualizado, ofreciendo tutorías, asesoramiento académico y programas de mentoría para ayudar a los estudiantes a superar dificultades específicas y a mantenerse en el camino académico.
- Identificación temprana de estudiantes en riesgo, implementando sistemas de alerta temprana con reportes docentes, para detectar a los estudiantes que muestran signos de dificultades académicas o problemas personales que podrían llevar a la deserción.
- Seguimiento individualizado del progreso, realizando un análisis cercano del progreso académico de cada estudiante, identificando áreas de mejora y ofreciendo apoyo adicional cuando sea necesario.
- Intervención temprana, actuando rápidamente ante los problemas identificados, ofreciendo apoyo académico, emocional o de otro tipo según sea necesario.
- Organización de la carga horaria de los estudiantes, revisando los horarios que son uno de los aspectos más importantes de la operación y funcionamiento de la escuela, estos están estrechamente relacionados a los criterios académicos según las

necesidades de las asignaturas, evitando tener cargas excedentes que los saturen física y mentalmente a los estudiantes.

- Planeación de salidas didácticas, identificando como una actividad fundamental y como una herramienta indispensable en el proceso educativo, es necesario realizar acuerdos y la planeación correspondiente con las academias y los profesores que participen en dichas actividades para definir el proyecto específico y el impacto académico.

### *Convivencia y resolución de conflictos*

1. Fomentar la comunicación efectiva a través de:

- La comunicación abierta expresando las necesidades e inquietudes de manera clara y respetuosa, evitando el lenguaje actitudes inadecuadas.
- Un diálogo seguro para que las partes puedan expresar sus puntos de vista y buscar soluciones conjuntas.

2. Promover la empatía y la colaboración:

- Como parte importante en la empatía se debe intentar ponerse en el lugar del otro y comprender sus emociones y motivaciones.
- En la colaboración hay que trabajar juntos para encontrar soluciones que satisfagan las necesidades de todas las partes involucradas.
- Es necesario implementar técnicas de negociación y mediación con las partes involucradas buscando acuerdos que satisfaga sus necesidades, cediendo en algunos puntos para llegar a un consenso.
- Fomentar normas claras de convivencia involucrando a todos los miembros en los acuerdos que regulen la convivencia.

- Comunicación permanente para garantizar que las normas se comuniquen de manera clara y constante.

### *Fomento a la lectura*

Desde el acervo de la biblioteca con actividades concretas se puede involucrar a toda la comunidad en:

- **Crear un ambiente propicio:** con libros y materiales de lectura atractivos en casa, la escuela y la biblioteca, así como establecer horarios y espacios dedicados a la lectura.
- **La feria del libro:** es una actividad en la que editoriales con diferentes temáticas participan promoviendo sus materiales actualizados, además se pueden invitar a escritores destacados para impartir conferencias o pláticas relacionadas a sus obras.
- **Utilizar herramientas digitales:** las bibliotecas digitales disponibles, aplicaciones de lectura y audiolibros pueden ser recursos útiles como opciones de lectura.
- **Realizar actividades interactivas:** organizar clubes de lectura, concursos de lectura y escritura, y otras actividades que involucren la participación.

### *Bienestar emocional*

Es importante identificar las competencias socioemocionales de los miembros de la comunidad, sobre todo en la convivencia del día a día que puede generar un desgaste en las relaciones interpersonales, por lo que será necesario un trabajo de concientización y capacitación para:

- **Promover la comunicación abierta:** establecer un ambiente donde los estudiantes se sientan seguros para expresar sus

emociones y preocupaciones, sin sentir ningún tipo de amenaza o intimidación.

- **Desarrollar habilidades de regulación emocional:** enseñar técnicas para manejar la ira, la frustración y otras emociones negativas.
- **Integrar el aprendizaje socioemocional:** incorporar actividades y temas que promuevan el desarrollo de habilidades socioemocionales en todas las áreas académicas.
- **Programas de salud mental:** implementar programas que promuevan la salud mental y el bienestar socioemocional.
- **Participación de los padres:** ofrecer recursos y apoyo a los padres para que puedan cuidar la salud emocional de sus hijos.
- **Vínculos con instituciones:** establecer alianzas con organizaciones y profesionales de la salud para brindar apoyo integral.

#### *Sana convivencia laboral libre de violencia*

Para promover una sana convivencia escolar, es fundamental establecer dentro del clima laboral las reglas claras, fomentar la empatía y el respeto, establecer la comunicación efectiva y crear un ambiente seguro para toda la comunidad, por lo que se debe trabajar en:

- **Habilidades sociales:** promoviendo habilidades como la empatía, la comunicación efectiva, la resolución de conflictos y el trabajo en equipo.
- **Formación continua del profesorado:** ofreciendo formación continua al personal docente y administrativo sobre estrategias para promover la sana convivencia escolar y la gestión de conflictos.

- **Prevención y atención de la violencia:** implementando estrategias para prevenir el acoso escolar, la discriminación y otras formas de violencia, así como para atender por medio de los protocolos los casos que se presenten.
- **Capacitación pedagógica docente y administrativa:** orientada en temas relacionados a los derechos humanos, hostigamiento, acoso, abuso y violencia sexual en los ámbitos educativos, esto con la finalidad de enfocar la práctica docente a prevenir casos que lesionen la parte anímica, personal y la integridad de la comunidad en general.

## **Resultados**

Con una adecuada planeación involucrando la toma de acuerdos de la planta docente, se espera que dentro del proceso de aprendizaje los alumnos obtengan:

- Una educación de calidad.
- Mejor índice de eficiencia terminal.
- Un elevado rendimiento escolar.
- Ambientes de aprendizaje libres de violencia.
- Evitar factores de riesgo anímicos.
- Apoyos académicos y de orientación.
- Disminuir la deserción escolar.

## **Infraestructura y seguridad escolar**

### **Metas a mediano plazo**

La dirección debe desarrollar las actividades con la Secretaría Administrativa del plantel como parte del organigrama de funcionamiento, para realizar:

- Revisión y reestructura de la suficiencia presupuestal asignada al plantel.

- Asesorías en los nuevos enfoques del modelo educativo.
- Capacitación relacionada al programa de protección civil.
- Gestiones de mejoras al inmueble.
- Seguridad escolar.
- Capacitación permanente al personal administrativo.

Evaluación de riesgos del entorno y la ubicación del plantel, considerando un proyecto de reubicación que permita una estabilidad operativa, se debe considerar para el Cedart "Frida Kahlo" un proyecto que permita adquirir un edificio permanente, lo que beneficie a las actividades y al mismo tiempo sea un ahorro para el INBAL.

## **Líneas de acción**

### **1. Optimización de recursos asignados al plantel**

El proyecto escolar necesita el fuerte apoyo de una estructura de personal más amplia que atienda aspectos administrativos, de infraestructura y docentes, debido a la diversidad de las actividades internas y externas.

Por tratarse de un inmueble rentado por el INBA, es necesario para su mantenimiento y equipamiento estar acorde con las políticas gubernamentales de austeridad y de ahorro en la administración de bienes e inmuebles.

Dichas actividades del ciclo escolar deben ser calculadas para no exceder límites que no puedan ser logrados, respetando los planes de trabajo institucionales, las políticas de programación y presupuesto, la planeación se basa en una primera parte en el *Acuerdo Clasificador de Gastos para la Administración Pública Federal*, mismo que indica las partidas

presupuestales que se pueden utilizar para las actividades sustanciales de la institución.

Para lograr dicho ahorro en las actividades del plantel, es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Gestión de recursos para capacitación docente.
- Capacitación del personal ATM en diferentes aspectos necesarios como el manejo adecuado de archivos, seguridad industrial, prevención de accidentes, sistemas y programas digitales.
- Gestión de recursos para las actividades complementarias a los programas de las asignaturas.
- Mantenimiento preventivo del inmueble en período vacacional y receso escolar, de tal manera que sean aprovechados de la mejor manera durante las clases.
- Administrar los recursos y consumibles asignados al plantel mediante mecanismos de control para el uso racional de los mismos.
- Mantener de manera eficiente la limpieza y desinfección del plantel.
- Agilizar los mecanismos de contratación y recontractación docente, evitando largos periodos sin la remuneración correspondiente.

### **Programa de protección civil**

La Secretaría de Educación Pública y el Gobierno de la CDMX establecen que todos los planteles educativos deben contar con un programa de *Protección Civil* que permita mantener la seguridad de toda la comunidad escolar y en caso de siniestros, incendios, erupciones volcánicas o cualquier tipo de emergencia, la población no corra riesgos, así como cuidar la integridad física mediante acciones emergentes de desalojo del inmueble.

La manera de actualizar un programa de protección civil, será necesario contar con la adecuada capacitación de toda la comunidad escolar en temas de: Primeros auxilios, búsqueda y rescate, prevención de incendios, evaluación de riesgos, contención psicológica, entre otros.

Es importante realizar una revisión y valoración periódica del inmueble con la finalidad de detectar los factores de riesgo en una contingencia, desde la estructura de la construcción, instalaciones eléctricas, tubería, cristalería, rutas de evacuación, tipo de señalética y todo lo que pueda ocasionar accidentes. Toda vez que se tiene una detección de estos puntos será necesario realizar el mantenimiento necesario y en su caso equipar al plantel.

Todas las acciones deben estar contempladas en un programa integrado con la participación de toda la comunidad escolar, quienes formarán las brigadas de auxilio en caso de una contingencia, por lo que nadie queda exento de esta responsabilidad que se convierte en una actividad en conjunto, debido a que todas las partes construyen e intervienen en la seguridad en general.

## **Resultados**

Mediante la planeación adecuada de los recursos y un estricto control del gasto público, se espera:

- Mantener las instalaciones en óptimas condiciones.
- Sostener una planta docente que desarrolle sus actividades de la mejor manera.
- Contar con la seguridad escolar que permita la tranquilidad en la comunidad.

- Procurar en tiempo y forma los recursos para las actividades sustanciales de prácticas de campo, prácticas escénicas y eventos relevantes.
- Tener una administración transparente que permita incrementar los recursos de un año a otro.

## **Seguimiento académico administrativo**

### **Metas a largo plazo**

El seguimiento escolar es fundamental para el buen funcionamiento de la institución educativa, garantizando la eficiencia en la gestión y el apoyo necesario para el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Como objetivos principales es importante enfocarse en:

- Mejorar la eficiencia en la gestión administrativa.
- Ofrecer servicios educativos eficientes.
- Mejorar toma de decisiones basadas en datos.
- Facilitar la comunicación entre la escuela y los padres.
- Optimizar el uso de recursos.
- Contribuir a mejorar el desempeño académico de los estudiantes.

## **Líneas de acción**

### **Servicios escolares**

El departamento encargado de la administración del registro y seguimiento escolar, tiene una gran responsabilidad en los trámites de inscripciones, reinscripciones, bajas, credenciales, gestión de certificados de estudios, títulos profesionales, registro de calificaciones e historiales académicos.

Es necesario optimizar la manera en la que se lleva el registro de calificaciones, con el objetivo de simplificar y actualizar la entrega oportuna de los historiales académicos, trámites escolares, credenciales, etc. por tanto, será importante revisar y analizar los procesos actuales para su actualización.

### **Orientación y tutorías**

Las actividades de orientación educativa escolar abarcan un amplio espectro de acciones para apoyar el desarrollo integral de los estudiantes, estas actividades incluyen la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento académico, la atención a la diversidad escolar, la prevención de problemáticas como el abandono escolar y el desarrollo de habilidades socioemocionales, el objetivo principal es guiar a los estudiantes en la toma de decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional, fomentando su bienestar y éxito en todos los ámbitos.

Por otra parte, es indispensable la estrecha vinculación con los docentes en relación al seguimiento escolar, los reportes del aprovechamiento escolar son una herramienta que permite identificar los obstáculos, afectaciones y necesidades de atención, con esta información se puede establecer comunicación con los padres de familia y de esa manera encontrar soluciones a los casos de riesgo de deserción de problemas emocionales, médicos y de cualquier otra índole.

### **Área de extensión y difusión académica**

Para lograr muchos de los vínculos académicos, de difusión y de servicio como las muestras escénicas, exposiciones, recitales, conciertos entre otras actividades, es necesario fortalecer el área de Extensión y Difusión Académica.

Este departamento puede fortalecer:

- Contactos con otras instituciones, para realizar servicios sociales.
- Organización de ensayos y presentaciones.
- Publicación de eventos externos.
- Publicación de funciones de la escuela.
- Vínculos con instituciones de cultura.
- Gestión de necesidades para las salidas didácticas.

### **Conservación e incremento del acervo bibliográfico, discográfico y de video.**

La educación requiere de un extenso acervo en diferentes aspectos y temáticas de cada asignatura, el Cedart "Frida Kahlo" a través de su historia tiene archivos sonoros, bibliográficos y documentales con valor histórico; además es fundamental incrementar el material que permita documentar aspectos importantes de la cultura nacional e internacional, así como la información artística y sus vanguardias, como herramientas de consulta para los profesores y alumnos, de tal manera que fortalezcan la información de las asignaturas y permitan tener el material necesario para la vida académica de la institución.

Como parte de las estrategias pensadas para este fin es necesario considerar lo siguiente:

- Mantener y actualizar un centro de documentación.
- Gestión del equipamiento de cómputo.
- Digitalización del acervo sonoro y visual.
- Capacitación permanente al personal responsable.
- Consulta a bibliotecas especializadas con la finalidad de registrar los materiales y estar en posibilidades de obtener información mediante préstamos interbibliotecarios.

- Obtención de medios electrónicos o audiovisuales mediante la autorización presupuestal.
- Buscar la donación de materiales por medio de instituciones o en la iniciativa privada.
- Asesoría de especialistas.

### Resultados esperados

Con las actividades propuestas se espera:

- Fortalecer el proceso de aprendizaje.
- Que los alumnos cuenten con conocimientos adicionales al plan de estudios.
- Mejorar el nivel académico de egreso.
- Incrementar el acervo documental.
- Ampliar las posibilidades de la inserción al campo laboral.

### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Periodo de realización	Mes	Responsables	Producto
Análisis de datos relevantes del aprovechamiento escolar.  Revisión de factores anímicos de los estudiantes.	Ciclo escolar 2025-2026	Septiembre a diciembre	Dirección, Secretaría Académica y planta docente	Propuesta de adecuaciones curriculares.  Propuestas de atención.
Trabajo colegiado a partir del consejo académico	Ciclo escolar 2025-2026	Septiembre a octubre	Miembros del Consejo Académico	Revisiones normativas y atención de

				casos presentados.
Planeación de proyectos escolares, por asignaturas, áreas y generales	Ciclo escolar 2025-2026, 2026-2027, 2027-2028, 2028-2029	septiembre	Secretaría Académica, profesores de las academias	Calendario y programación de actividades por ciclo escolar.
Capacitación pedagógica y administrativa	Ciclo escolar 2025-2026, 2026-2027, 2027-2028, 2028-2029	Julio y agosto	Secretaría Académica, profesores de las academias	Cursos de capacitación
Revisión del inmueble	Ciclo escolar 2025-2026, 2026-2027, 2027-2028, 2028-2029	Julio y agosto	Dirección, Secretaría administrativa	Propuestas de gestión de necesidades
Revisión de la carga horaria	Ciclo escolar 2025-2026-1	septiembre	Dirección, Secretaría Académica y planta docente	Acuerdos de optimización de tiempos
Proceso de admisión	Ciclo escolar 2025-2026	Enero a julio	Dirección, Secretaría Académica y Control escolar	Calendario de actividades
Programa de fisioterapia y rehabilitación.	Ciclo escolar 2025-2026	Septiembre a junio	Dirección, Secretaría Académica	Planeación y gestión de convenio.
Vínculos interinstitucionales	Ciclo escolar 2025-2026, 2026-2027, 2027-2028, 2028-2029	Septiembre a junio	Dirección, Secretaría Académica,	Convenios

Intercambios académicos  Talleres adicionales  Conservación de acervo documental y digital			difusión Académica	Planeación de conservación documental.
Orientación educativa	Ciclo escolar 2025-2026 2026-2027 2027-2028 2028-2029	Agosto a septiembre	Dirección y secretaría académica	Plan operativo de atención.
Programa de protección civil	Ciclo escolar 2025-2026 2026-2027 2027-2028 2028-2029	Agosto a septiembre	Dirección y administración escolar	Programa de protección civil, revisión y actualización.
Servicios escolares de Registro de inscripciones, calificaciones, proceso de admisión, certificados.	Ciclo escolar 2025-2026, 2026-2027, 2027-2028 2028-2029	Agosto a julio	Secretaría Académica y Control Escolar	Plataforma digital  Estrategias de difusión

**Mecanismos de evaluación del proyecto**

**Ciclo escolar:** \_\_\_\_\_

CATEGORÍAS	Líneas de acción	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIDA		DESCRIPCIÓN DE AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META O EN SU CASO, RAZONES POR LAS CUALES NO SE HA CUMPLIDO O AVANZADO	EVIDENCIAS
			Al 100%	% DE CUMPLIMIENTO		

## **Informe y rendición de cuentas**

Para la rendición de cuentas se realizará al final de cada ciclo escolar una reunión pública, en la que mediante una lista de cotejo se pueda identificar las metas planeadas y el comparativo del avance o conclusión de las mismas.

También se podrá utilizar la publicación de un informe que contenga gráficas y datos cuantitativos y cualitativos que den cuenta de los objetivos, acciones, así como de los resultados obtenidos agregando las estrategias utilizadas para lograr lo planeado.

## **CONCLUSIÓN**

Las acciones no previstas en este proyecto podrán ser discutidas y atendidas en las reuniones de área, consejo académico, reuniones estudiantiles y en conjunto con: Las y los profesores, trabajadores, administrativos y comunidad en general que integra la comunidad del Cedart "Frida Kahlo", con el objetivo principal de incrementar la calidad de la oferta educativa.

Es importante mencionar que la propuesta académica aquí presentada, tiene su origen en una voluntad de servicio; por otra parte, tiene el legítimo interés de ayudar a impulsar a una comunidad educativa.

El bachillerato en Arte y Humanidades, es una institución de prestigio educativo en México, requiere de un gran compromiso con la educación que el país requiere, el éxito depende de la voluntad con la que se trabaje y con la plena confianza de que existe en el plantel un gran equipo de profesionales de la educación que asumen a diario el interés de ofrecer un servicio con el más alto nivel académico.